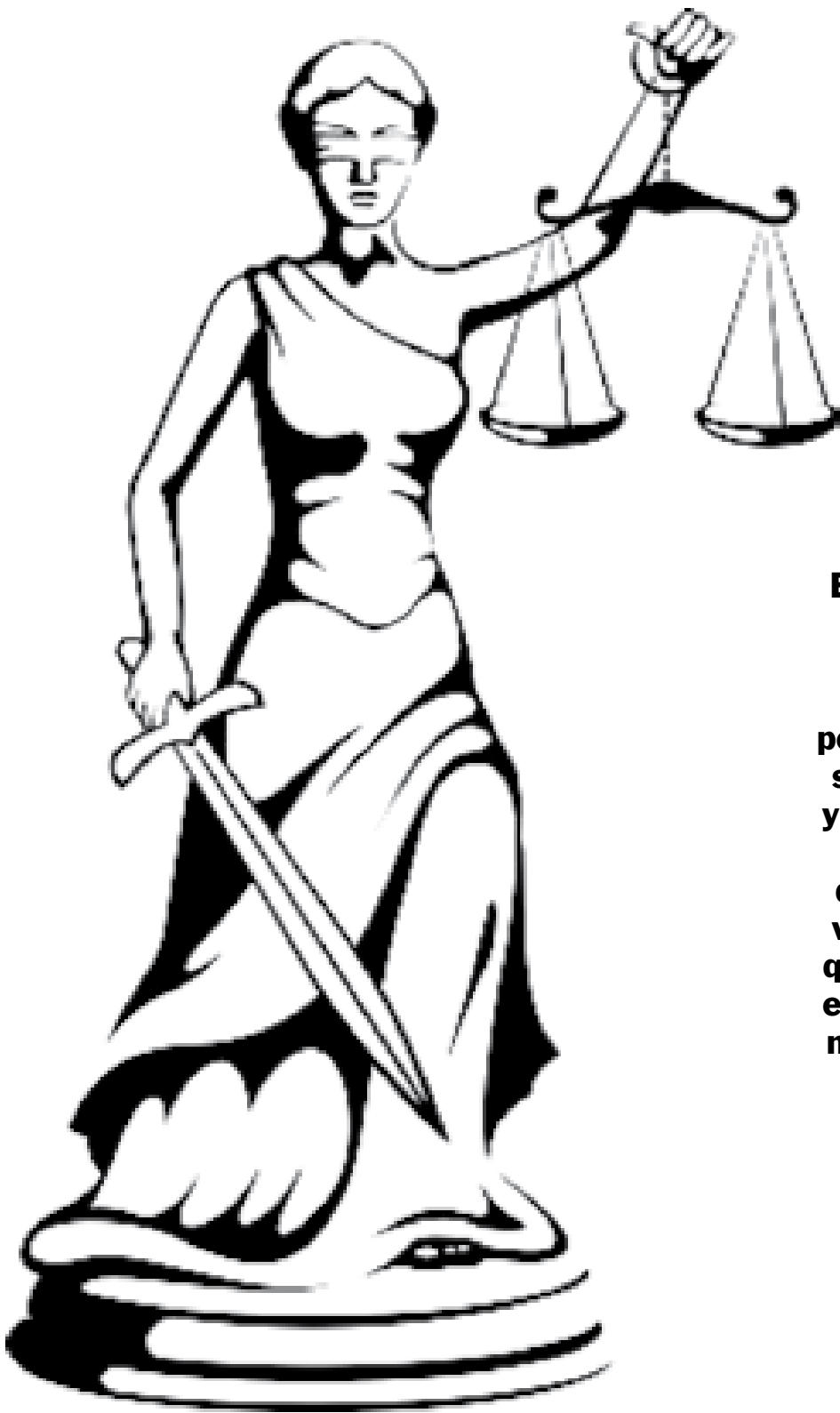




En un fallo ejemplar, la Justicia condenó a dos proxenetas y dos prostituyentes por abusar y explotar sexualmente a niñas y adolescentes de La Boca. Las valientes declaraciones de las víctimas permitieron que los miembros de esta red deban pasar más de 20 años tras las rejas. Detalles y repercusiones de la sentencia.

DESALOJADA

MARTINA NOAILLES

Los tiempos se aceleran. El objetivo se hace cada vez más evidente. La Boca es vaciada de su historia, de su gente. La Boca se hace cáscara, se desvanece, empieza a ser teñida de una identidad impuesta, ajena. Mientras el proyecto de hacer del barrio un distrito “de las Artes” avanza en la Legislatura; el fuego, los desalojos y el aumento del precio de los alquileres expulsan, a un ritmo vertiginoso, a los vecinos que pueblan el barrio desde hace décadas.

El 1 de octubre la Policía Metropolitana desplegó su violencia sobre niños y embarazadas –miembros de 23 familias- que vivían en la ex pizzería San Carlos desde hace 3 años. Con minutos de diferencia, y sin cámaras de TV, otras 11 familias lograron que la Justicia posponga un mes la orden para desalojarlos de Suárez y Palos. Tres días después, la escena se repitió en Irala al 1200. Esta vez fueron 6 las que quedaron en la calle. Veinte días atrás, el incendio de Necochea y Olavarría dejó sin techo a otras 20.

En menos de un mes, más de doscientas personas debieron buscar un nuevo remiendo que empareche su eterna problemática habitacional. Ninguno, claro, logró una respuesta oficial para la ausencia de fondo.

Quienes presten un segundo de atención y miren a su alrededor, podrán registrar que este proceso de expulsión multiplica sus pasos semana a semana. Vía administrativa o judicial, conventillos y viviendas ocupadas son vaciadas a una velocidad récord. Dicen los que saben, que un puñado de apellidos y testaferros están detrás de los juicios que, de repente, entraron en un tobogán desenfrenado. De repente, quienes mantuvieron sus viviendas ociosas durante décadas –sin pagar ningún impuesto diferenciado- mientras otros miles deambulaban en busca de un techo, se acordaron de sus tierras que empezaron a elevar su cotización.

La Ciudad mira al sur porque los terrenos en norte y centro ya no alcanzan. Puerto Madero pretende extender sus límites y reunirse con el turístico Caminito por la costanera del Riachuelo. Obviamente que para ese proyecto, los más de 300 vecinos que conforman el asentamiento Lamadrid también estorban. Su destino es incierto. De aprobarse la ley del Distrito de las Artes, los pequeños comerciantes y artistas del barrio serán el nuevo blanco de “un progreso” que llega como topadora.

De acá a fin de año, quedan al menos 6 desalojos más. ¿Vecinos, organizaciones sociales, culturales y políticas lograrán unirse para resistir con fuerza el avance del negocio inmobiliario y la política oficial? Si no, sólo quedará correr como bomberos detrás del fuego.

En Alpargatas

El edificio que, en pocos meses, se transformará en exclusivos lofts, comercios y oficinas, nutrió de trabajo y vida al barrio, durante cien años.

Horacio Guarany

Historias y anécdotas del artista que, recién llegado de Santa Fe, vivió en un conventillo de La Boca. Una charla sin desperdicios.

DOS NOCHES A LA INTEMPERIE

Violencia sin techo

El desalojo con gases de Brown y Olavarría. Las mentiras de la Metropolitana. La falta de una política habitacional por parte del Gobierno porteño.

POR M.N.

El primer día de octubre amaneció violento. Minutos antes de las 9, la Policía Metropolitana desembarcó en La Boca, al 1200 de Almirante Brown. Una veintena de efectivos bajaron de patrulleros y camionetas, enfundados en uniformes de guerra. Con un caño enorme y pesado derribaron la puerta 1287 y, poco después, comenzaron a tirar gases lacrimógenos adentro del lugar. Venían con la orden del fiscal Walter López de desalojar la casa a donde vivían desde hace tres años más de 20 familias. Algunos vecinos y miembros de organizaciones sociales, como el Frente Popular Darío Santillán, intentaron hablar con los policías que, debajo de sus cascos, avanzaban sin escuchar palabra.

En el primer piso, 30 niños

despertaban aterrados. Una de ellas, sin entender lo que sucedía, intentó bajar las escaleras y el gas pimienta le entró derecho a sus pulmones. No había ambulancia, tampoco representantes del Consejo de Niñas, niños y adolescentes para resguardar sus derechos. A pesar de los llamados de los vecinos, la ambulancia llegó una hora después. Así, la niñita de 9 años que sufre un soplo al corazón, pudo recibir oxígeno y ser derivada al hospital. Una embarazada que había recibido golpes de la Metropolitana también fue llevada para ser asistida.

No hubo negociación posible. El desalojo, respuesta a una denuncia penal "por usurpación", se hizo efectivo algunas horas después. Antes, los miembros del BAP censaron a los vecinos. Muebles, colchones, juguetes, heladeras, todo quedó en la



avenida. Algunas familias tomaron el subsidio que el Gobierno de la Ciudad les ofreció en ese momento. 1200 pesos por seis meses. Pero la mayoría decidió permanecer en la calle para hacer visible su situación de desamparo y exigirle a la administración de Mauricio Macri una solución habitacional definitiva. Allí se quedaron reclamando bajo la lluvia una noche. Y otra más. Finalmente, lograron que el Ministerio de Desarrollo Social porteño les adelantara el dinero de 3 subsidios de Emergencia y un plan Nuestra Familia. También que les dieran colchones, sábanas y fletes para llevar sus cosas hacia algún nuevo lugar que, por algu-

nos meses podrán pagar. Después, volverán una vez más a la misma historia.

A las 19:21 de ese mismo lunes, la Policía Metropolitana envió un comunicado a los medios de comunica-

ción: "El operativo fue llevado a cabo sin incidentes, conjuntamente con la colaboración del programa Buenos Aires Presente, Dirección General de Guardia de Auxi-

lio y Emergencias de la C.A.B.A. y sistema de Emergencias Médicas". Sur Capitalino estuvo allí desde el primer momento y pudo comprobar que, salvo lo del BAP, el resto de la versión oficial es totalmente falsa. Si hubo incidentes, no hubo Guardia de Auxilio, tampoco ambulancias. ●

A pesar de los llamados de los vecinos, la ambulancia llegó más de una hora después. Una nena y una embarazada fueron hospitalizadas.

STAFF

Director Propietario
Horacio Edgardo Spalletti
Editora periodística
Martina Noailles
Colaboran
Luciano Beccaria
Luciana Rosende
Francisco Basualdo
Sofía Garzón Funes
Kike Dordal

Silvia Vepstas
Gabriela Mitidieri
Columnista especial
Armando Vidal
Diseño
Jorge Pereyra
Fotografía
Horacio Spalletti
Edición OnLine
Tomás Lucadamo

Agencias de noticias Noticias Urbanas (NU), Rodolfo Walsh (RW), Prensa de Frente, Indymedia Argentina

REDACCION: Lamadrid 820 - CABA - 4301-4504 / 15-6562-6566 - redaccion@surcapitalino.com.ar - www.surcapitalino.com.ar - Registro de la Propiedad 5038542-Miembro fundador de la Cooperativa de Editores EBC - Impreso en Cooperativa Gráfica Patricios - Avda. R. Patricios, CABA Año 21 octubre 2012 / Número 213



CARLOS JOSE FRANZI SRL
TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

REPARACION DE CORTINAS "Don Carlos"

Colocación de cortinas nuevas-madera-plástico-americanas-metálicas
INSTALACIÓN DE MOTORES ELECTRICOS

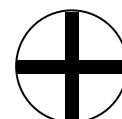
4303-2573 - URGENCIAS 15-4026-6720
4303-1535 - NEXTEL: 567*2991

www.cortinasdoncarlos.com.ar / B. Quinquela Martín 1590 1ª Piso

Hospital Comunitario

LA BOCA

Un nuevo modelo al servicio de la salud
atención con turno sin inútiles esperas
Todas las especialidades
Laboratorio de análisis clínicos
Radiología
Odontología



Informes y turnos:

Tel. 4303-3383 de lunes a viernes de 8 a 20 hs. sábados de 8 a 17 hs.

Juan de Dios Filiberto 1056 (alt. Olavarría 750)

¿PROGRESO?

Cuando Alpargatas era Alpargatas

Hoy Casa FOA. Mañana Molina Ciudad, un exclusivo edificio de viviendas tipo lofts, locales comerciales y oficinas. Solarium, spa y piscina. La transformación de la fábrica textil que durante más de un siglo nutrió de vida y trabajo al barrio.

POR GABRIELA MITIDIERI

Hay algo de la experiencia de vivir en La Boca y Barracas que se parece bastante a tener una máquina del tiempo. Porque salir a caminar por sus calles es sentir la historia bajo los pies: imaginar los barcos llegando al puerto, los conventillos de principio de siglo, los artistas, los militantes obreros... por momentos las paredes nos hablan y nos cuentan, no sólo la historia gloriosa, sino también las marcas posteriores, las continuidades y las rupturas. Y cuando percibimos que una buena parte del barrio ya no es lo que era, la Historia nos ayuda a pensar las razones políticas y económicas detrás de esos cambios.

Por ejemplo, el edificio de Alpargatas supo ser más que la actual sede de Casa FOA, en una época en la que La Boca-Barracas estaba lejos de poblar su geografía con negocios inmobiliarios hipervaluados.

La fábrica Alpargatas se instaló en el país hacia fines del siglo XIX en el barrio de Barracas. A partir de 1890, la empresa consolidó su presencia en el mercado local e inició una fuerte expansión hacia países vecinos, como Brasil y Uruguay. Su crecimiento también se materializó en la ampliación de los talleres del barrio de Barracas, con la adquisición de 900 metros cuadrados adicionales en la Avenida Patricios y la ampliación del edificio de la fábrica principal. En la década del '30 Alpargatas era ya una fábrica moderna que contaba con 93.393 metros cuadrados sólo en Barracas y un personal que ascendía a 7.532 trabajadores/as.

Como nos muestran las fotos en las que vemos rutilantes operarias arregladas como estrellas de cine en los '40, Alpargatas se caracterizó, como muchas otras textiles, por la presencia masiva de mujeres en el área de producción. Desde muy temprano, los ingresos de mano de obra estaban asociados a la presencia de familiares en la fábrica, fortaleciendo una percepción compartida por los trabajadores de ser parte de una "empresa familiar", fomentada además por numerosos beneficios: comedor, guardería, clínica médica y odontológica, cine, actividades recreativas y hasta una orquesta de operarias!

Al preguntarle a los vecinos más antiguos qué recuerdan de ese pasado fabril, la mayoría arranca diciendo: "Cuando Alpargatas era Alpargatas..." Y en esa evocación nostálgica se hace presente una imagen de bullicio y movimiento fabril, de entrada y salida de centenares de trabajadores, caminando presurosos por Patricios, activando a su paso toda la red de co-



MUJERES. Alpargatas se caracterizó por la presencia masiva de mujeres en el área de producción

mercios del barrio que vivía gracias a esa agitada dinámica diaria. En el comienzo de cada uno de los tres turnos, una nutrida dotación de colectivos que desde zona sur "descargaban" un centenar de pasajeros/as operarios/as de la fábrica que corrían hasta la puerta de la fábrica para marcar tarjeta.

Nélida, o "Neli", como prefiere que la nombren, entró en 1971 con 28 años recomendada por una amiga que sabía que tenía cierta experiencia en el ámbito textil, por haber trabajado en la fábrica Masllorens, en la que su madre también había sido operaria. En Alpargatas, Neli fue primero operaria y desde 1982 hasta 2008, empleada administrativa. Hoy está jubilada y tiene 68 años.

"Yo tenía que hacer 415 pantalones por jornada. Yo hacía 600. Pero no me movía en todo el día de la máquina, eh. No es que vos hacías todo el pantalón, no, no. Era una línea larga, larga, cada una hacía una cosa. Yo unía el pedazo este (se señala el frente del pantalón, cierre y centro); la que ponía cinturas, ponía cinturas. La que ponía el botón este, ponía "pin!" el botón este. Pín, botón, tiraba. Pín, botón, tiraba. Estaba marcado con relojitos. Pasé momentos muy lindos trabajando. Lo que iba a hacer me gustaba".

¿Y qué pasó con ese gigante que

—y para no perder de vista las huellas históricas que surcan las fachadas de los barrios del sur— hacer memoria puede ser un buen ejercicio. Neli nos da una pista para el caso de Alpargatas que sirve para pensar otros muchos ejemplos de desindustrialización. Y en su testimonio vemos qué significó el período menemista para muchos obreros como ella:

"No, después del '79 yo no recuerdo otros paros. Así, estar mal, sí, que no nos pagaban y eso, pero nunca hicimos paro. En 2000 a mí me debían 27 mil dólares de sueldo! Hubo personas que estuvieron muy mal... Este Gotelli (Guillermo Gotelli, directivo de Alpargatas durante la década del '90) en el '94, '95 empezó a cortar cosas: guardería, comedor, la clínica médica, la odontológica. Pero así y todo, no se organizó ningún reclamo. La gente tenía miedo, viste? La hemos pasado feo. Y después, te daban mercadería para que vendieras, como parte de pago: toallas, repasadores, sábanas y las vendías por tu barrio. Yo así le hice la fiesta de 15 a mi hija. ¿Vos querés fiesta? Ayúdame a vender'. Era el 1 a 1 y bueno, en 2 meses, 5 mil dólares. Ojo, otra gente lo hacía para comer. Fue bravo".

Más que un ejercicio de nostalgia barrial la intención de estas líneas es proponer una reflexión alrededor de los significados políticos que marcan los cambios del paisaje de Barracas y La Boca. Para tener presente que las marcas de la historia construyen nuestra identidad vecinal. Y para que así, sea un poco más difícil que intenten borrarlas de un plumazo. ●

Los maestros

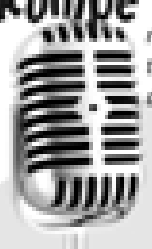
VOLVEMOS A



la Radio)))

JUEVES 18HS, UNA COLUMNA EDUCATIVA HECHA POR MAESTROS
en Rompe el Cerco

repite todos los días a las 11hs.



100.9
FM RIACHUELO
Desde cuando todos los viernes

DEL PALCO A LA CALLE

El regalo de la plazoleta

POR ARMANDO VIDAL



No se sabe bien qué es lo que pasará con el inesperado regalo que está recibiendo la sucursal del banco HSBC para su remodelado edificio que ya no huele a yerba mate en Barracas.

Tampoco se comprende bien por qué, ni en base a qué legislación, la plazoleta que lleva el nombre de Elisa Brown, la hija que murió por amor del gran almirante irlandés libertador de nuestras aguas, se transforma en una ofrenda a ese grupo financiero con sede central en Londres. Para los vecinos seguro que no lo es como muestra el desorden en que de entrada quedó el transporte, comenzando por el público. Primer gran impacto de una obra impensada que cortó el acceso circunvalando la pequeña plazoleta desde Martín García a Ruy Díaz de Guzmán, como también lo hizo con Bolívar.

En el número anterior de Sur Capitalino contamos algo de la historia del casi centenario edificio de simiente socialista que lleva el nombre de Juan B. Justo, ubicado en Av. Martín García y Bolívar, enfrente del lugar

Crucemos ahora hacia la plazoleta de "el monolito" (dicho sea de paso, así se llama una bandera de Boca que recorrió el mundo de la mano de hinchas que nacieron en las inmediaciones) y hagá-

moslo con cuidado, ya que hay súbitos giros en "U" de automovilistas desesperados que no hallan otra salida.

Sorpresa: hay gente trabajando, después de varias semanas. Según quien parece el encargado de los trabajos, la obra estará terminada a mediados de noviembre, sin embargo desde el Centro de Gestión y Participación de la Comuna 4 afirman que el plazo será mayor. Trabajan sobre el tramo de una calle especial para los camiones de caudales porque es curva, estrecha y conecta ambas alas del banco, una por Martín García y la otra por Pi y Margall, lo cual les evitará grandes rodeos. Los colectivos que antes bajaban por Bolívar y doblaban en Pi y Margall ahora se sumaron a la caravana de los que venían por Martín García.

En la plazoleta en ciernes está Pablo Bolaño, un joven especialista en diseños industriales y también en normas vigentes, quien algo tiene que ver con esta historia porque es uno de los vecinos que entró a fondo en la cuestión. Lo prueba su sólido planteo por nota al Ministerio de Desarrollo Urbano y las falta de respuestas precisas, lo cual permiten concluir que lo que estamos viendo no está sostenido por una ley expresa de la Legislatura, ni aprobado en ninguna audiencia pública ni avalado por informes técnicos en el área de transporte.

¿Y entonces?



ELECCIONES DE JUNTA VECINAL

Vecinos a votar

El 28 de octubre dieciocho mil habitantes de la villa 21-24 podrán elegir representantes. Competirán trece listas, agrupadas en tres lemas: PRO, kirchneristas y organizaciones de izquierda e independientes.

POR KIKE DORDAL

Desde de las 9 de la mañana y hasta las 4 de la tarde del domingo 28 de octubre, los vecinos de villa 21-24 podrán concurrir a las urnas para, por segunda vez en la historia, elegir los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la Junta Vecinal, compuesto por nueve miembros con un Coordinador General, que surgirán de la suma de los votos obtenidos por los tres lemas, y deberán crear 10 comisiones integradas según los votos obtenidos por cada una de las 13 listas en disputa (y no por lemas).

La Ley 148, sancionada en 1998, es la que ordena la conformación de la Comisión Coordinadora Participativa que los vecinos deben integrar a través de las Juntas Vecinales en forma democrática y por medio del sufragio.

QUIÉN ES QUIÉN

Filomeno Girón encabeza la lista Azulgrana del PRO que junto a la lista Azul de Lucía Peñarrieta –del comedor El Alfarero–, la Verde, la Amarilla, la Violeta (se la vincula con camioneros) y la lista Celeste y Blanca sostienen el lema del macrismo. Con la consigna "El Cambio" se suma la lista Dorada, de Luis Otazo. El PRO buscará de esta forma repetir el triunfo de 2008, donde sólo votó el 18 % de un padrón de 13 mil personas. Los resultados en aquella primera elección fueron: oficialistas 886 votos, kirchnerismo 878, independientes e izquierda 606.

El segundo lema, el que responde al kirchnerismo, irá representado por la lista Multicolor, encabezada por el joven Cristian Heredia, ligada a distintas organizaciones que trabajan en el barrio, y la lista Azul y Blanca –La Cámpora–, quienes buscan desarrollar el "Proyecto Nacional y Popular" en esta villa a donde viven alrededor de 50 mil personas.

El tercer lema es "Unión de vecinos en lucha" integrado por las listas Naranja –Barrios de Pie y PO–, Roja –Movimiento Darío Santillán, Movimiento Popular la Dignidad y el FOL–, la lista Blanca y Negra –organizaciones barriales–, y la Marrón –comunidad boliviana–. ●

DATOS ÚTILES

Lugares de votación:

Escuela N° 12 (Montesquieu e Iriarte)

Votan: Manzanas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20 (21/24). Manzanas 1 a 10 Loma Alegre y Manzanas 1 a 9 Pavimento Alegre

Escuela N° 11 (Lafayette y Lujan)

Votan: Manzanas 21-22-23-24-25-26-27-28-28 Bis-29 (21/24). Manzanas 52-53-56-57 (Barrio Nuevo) y Manzanas 1 a 6 (San Blas)

Quiénes votan:

Podrán votar todos los empadronados mayores de 18 años según censo IVC año 2012 que figuren en el Padrón Electoral y que acrediten su identidad con documentos o pasaportes oficiales de sus países de origen, siempre que estos coincidan con los consignados en el padrón electoral. Se entregaran certificados de votación emitidos por el Juzgado CAYT N° 4

Padrones:

www.facebook.com/elecciones-villa.barracas

Para facilitar el acceso a las mesas de votación, se dispondrán micros que, en dos circuitos, recorrerán las 29 manzanas que conforman la villa 21-24.

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámenos.

4300-9153



"Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho..."
Anónimo

Lic. Romina J. Alberico
Psicóloga (U.B.A.)

Zona Parque Lezama



Consultas por Horarios y Honorarios al:

4362-3717

15-3165-8480

HORACIO GUARANY

“La Boca es mejor que Nueva York”

En una charla sin desperdicios, llena de emoción y anécdotas, uno de los mejores artistas del país recordó los años que vivió en un conventillo del barrio, recién llegado de su Santa Fe natal.

POR SILVIA VEPSTAS

La imagen sería la de un barco, tal vez un pesquero, encallado y hundido bastante cerca de la costa. Lo del barco se presume, ya que sólo se ve lo que fuera su mástil con el que caprichosamente juegan las olas cubriéndolo casi por completo, cuando la marea las manda, y dejándolo solo, al descubierto y mojado, cuando con su espuma emprenden la retirada. Pero el mástil (y su barco, más abajo) resisten, estoicos y firmes, como si todavía siguieran navegando.

Así son los recuerdos que evoca Horacio Guarany de su querido La Boca. A veces lo sumergen, lo tapan, lo ahogan. Pero con la próxima pregunta las olas se retiran y las maderas, algo corroídas pero buenas, siguen erguidas y firmes. Hasta que el próximo recuerdo las vuelve a poseer. Y se mojan, como los ojos del cantautor llegado de Santa Fe con toda su pobreza a cuestas, con más esperanzas que certezas de encontrar en Buenos Aires algo que lo hiciera no sentir hambre, y –por supuesto– con su canto y su música que por los años '50 no le llenaban el bolsillo, pero sí el alma.

Horacio Guarany habla como canta. Y en una tarde nublada, comenzó a cantar sus recuerdos: “Vivi en La Boca 4 ó 5 años, en el conventillo de California 671 –confirma con exactitud-. Yo tenía 17 años y vine de Santa Fe porque éramos muy pobres. Mis padres

no me pudieron criar, no tenían con qué, y me crié de prestado con una familia de Alto Verde. Vine aquí para ganar dinero y me costó mucho. Corría la liebre, tenían hambre...”.

Un corto silencio cierra la frase. Tal vez buscaba en su cabeza los datos para seguir con la entrevista. Tal vez, el recuerdo mismo, como las olas al mástil, lograron ahogarlo. “Vivía en una pieza del primer piso –se repone y sigue-. Daba a un corralón de carga a caballos. Por la ventana miraba siempre al hombre que los ataba y les ponía nombres

de personas: uno se llamaba Mario. Viendo a esos gringos italianos, desde mi pieza, aprendí a hacer el pesto. Era grande, de chapa, con una cocina y tenía un calentador Primus. Allí albergaba a muchos compañeros que venían de Santa Fe a buscar trabajo a La Boca. Al lado vivía un paraguayo viejo con su mujer, abajo había varias casas y una pareja de polacos con una moto. Un día, el paraguayo me quiso pelear. Calzaba facón en la calle”, cuenta divertido este ciudadano del mundo que pese al éxito y la fama no olvida sus orígenes.

Aunque sigue grabando y llenando teatros, la pasión de Guarany ahora también pasa por su fundación: un centro cultural y teatro en Luján que brinda enseñanza artística y alienta a nuevos talentos (www.fundacion-guarany.com.ar). Pero la marea se pone alta y el recuerdo vuelve a sumergirlo: “Vivía de cantar en los bodegones para marineros. Había uno, La Rueda, en Pedro de Mendoza y Necochea, donde una muchacha ponía la vitrola y yo cantaba. Los marineros me regalaban cervezas, yo las guardaba y al final de la noche se las cambiaba al dueño por unas monedas. Y sabía que, con eso, comía al día siguiente. Compraba chiquizuela y me hacía un guiso con papas y fideos cabello de ángel”.

Los caminos de la vida le permitieron comprar algo más que la humilde y única comida del día, lo hicieron recalar en Olivos y –en

las últimas décadas– en el oeste del Gran Buenos Aires. Gardel cantaba “Volver, con la frente marchita” y, como Gardel, Horacio Guarany volvió a visitar La Boca

pero con la frente en alto, aunque el corazón medio marchito. “Me pone algo triste pensar en La Boca. Una vez volví porque quería mostrarle a mi hijo cómo empecé y salió llorando del conventillo cuando supo del hambre que sufrí. Pero sólo eso es triste, porque La Boca es lo más grande que hay, es mejor que Nueva York. Allí estaban Quinquela, Fe-



rrín, el bandoneón. La Boca tiene aura, era pobre pero tenía corazón. La gente de allí es noble. Yo empecé en La Boca y llevo 64 años actuando. Recibí mucho de mi país y, gracias a la pobreza de mi pueblo en Santa Fe y a lo que viví en La Boca en mi juventud, soy esto. Dicen que soy uno de los artistas más importantes del país, pero gracias a mi pueblo y al barrio pude hacer canción mi país. Por todo estoy agradecido: por el hambre, la pobreza, la necesidad de salir adelante, los marineros, la vitrola, los gringos y sus caballos con nombres de personas... Los amigos, Quinquela, la gente de La Boca me hicieron ser esto. Yo no soy un artista grande. Todo eso me hizo grande”. ●

(SIC)

Me gusta el nombre del periódico. Sur Capitalino: no toman leche pero toman vino”.

“Hacer el amor es algo imprescindible. Tanto como alimentarse o dormir”.

“En La Boca las chicas bien eran intocables. Le daban bola a quien tenía algo más que canciones para ofrecer”.

“A los que pasan hambre les digo: aprendan un oficio útil, pero también recurran a la literatura y la música. Eso te salva el alma”.

“Debo mucho a mi país, a los periodistas que me apoyan y a la gente que paga una entrada y encima me aplaude”.

“Armé un complejo socio cultural para apoyar a los jóvenes en la enseñanza artística. No quiero dejarle al país sólo canciones”.

Servicios y productos para el desarrollo cooperativo

Con más de 50 años al servicio de la cooperación, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ofrece una amplia gama de servicios y productos destinados a apoyar el desarrollo cooperativo en sus más diversas ramas.

Los servicios y productos que brinda el Instituto están a cargo de profesionales de alta capacitación. El adecuado asesoramiento es el primer requisito a cumplir. Asimismo, uno de nuestros especialistas está listo para asesorarlo.



Los servicios y productos que brinda el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos están a cargo de profesionales de alta capacitación. El adecuado asesoramiento es el primer requisito a cumplir. Asimismo, uno de nuestros especialistas está listo para asesorarlo.

NOTA DE TAPA

POR LUCIANA ROSENDE

Se llaman Alberto Vicente Villalba, Jorge Heber Rodríguez, Carlos Centurión y Jorge Forte. Los tres primeros fueron condenados a 23, 21 y seis años de cárcel respectivamente. El cuarto, a un año de prisión en suspenso. Y está libre. Los dos primeros, por proxenetas. Los dos segundos, por prostituyentes. Todos, por tener alguna responsabilidad en la explotación sexual de niñas y adolescentes. Acá, en el barrio.

Villalba fue declarado culpable por nueve casos de abuso sexual con acceso carnal. Rodríguez, por ocho. Y los dos fueron penados por promover la prostitución, corromper menores y explotar económicamente la prostitución. Por su parte, Centurión fue condenado por un caso de abuso sexual con acceso carnal, y Forte por un caso de abuso simple. Los dos fueron penados por prostituyentes, mal llamados comunmente clientes.

La sentencia dictada el 18 de septiembre pasado por el Tribunal Oral Federal en lo Criminal 22 es considerada ejemplar. Y marca el final de un largo y difícil camino, transitado por víctimas valientemente decididas a declarar, y trabajadores sociales, psicólogos y sociólogos dispuestos a acompañarlas. Juntos consiguieron que la peor aberración se convirtiera en palabras y pruebas condenatorias.

DE LA DENUNCIA AL VEREDICTO

Una de las víctimas de esta historia, hoy adolescente, tenía doce años cuando logró confiarle a una maestra su calvario. Era abusada y explotada sexualmente desde los ocho. Aquel pedido de ayuda se convirtió en denuncia, presentada por el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (que si bien presentó la denuncia inicial, después no ofició como querellante y

Culpables

Dos proxenetas y dos prostituyentes fueron condenados por abusar y explotar sexualmente a niñas y adolescentes de La Boca. Las valientes declaraciones de las víctimas permitieron detectar una red que prostituía menores, aplicando una lógica perversa de padrinzgos, favores económicos a las familias y amenazas.

dejó a las chicas sin representación legal durante el juicio).

Corría el año 2006. Desde entonces y hasta 2010, la investigación estuvo en manos de la división de Delitos contra Menores de la Policía Federal. En cuatro años, dijeron no encontrar pruebas de proxenetismo en el barrio. “Venía la gente de la Policía y te contaba cómo estaban haciendo las investigaciones, y te decían ‘nosotros no vimos nada’. Y todo lo que habían hecho era quedarse media hora en la puerta de la casa esperando a ver si alguien entraba. No lo podíamos creer”, se exaspera uno de los integrantes de la Junta Interna de Promoción Social (ATE Capital), que acompañó y acompaña a las víctimas.

Recién en los últimos dos años, tras derivar el caso a otra área, las evidencias se volvieron evidentes. El juzgado de instrucción actuó con eficiencia –algo que no siempre ocurre–, incautó chips, teléfonos, realizó allanamientos. Pero el principal elemento de prueba para condenar a los proxenetas y prostituyentes fue el testimonio de sus víctimas. Si el silencio no se rompía, la justicia no llegaba.

La terapia y el acompañamiento profesional permitieron a las víctimas



presentarse a declarar pese al miedo, y enfrentarse a interrogatorios de abogados defensores despiadados. “La defensa estaba muy orientada a buscar la responsabilidad de las chicas: ‘pero vos elegiste estar ahí, a vos te gustaba esa

situación’, o preguntas muy concretas de descripciones físicas de los abusadores, extremadamente violentas”, cuenta una de las representantes de Promoción Social. Sus nombres y los de las víctimas se mantendrán en reserva en esta nota.

OPINION

Política de Estado

POR MARÍA ELENA NADDEO (*)



La explotación sexual de niñas y adolescentes es un delito gravísimo tipificado en el Código Penal. Si la edad de las víctimas es menor de 13 años, la condena es más profunda. Por ello

en esta causa judicial por explotación y abuso sexual de los barrios de La Boca y San Telmo, la sentencia dictada por el Tribunal Oral Correccional 22 es tan dura, con condenas de 23 y 21 años para los proxenetas y abusadores, y 6 años para un tercer “cliente”, a quienes se les comprobó comisión de abuso sexual reiterado a niñas menores de 13 años y facilitación de la prostitución varias veces con dichas menores de edad.

Las víctimas, adolescentes del barrio, fueron puestas a resguardo y acompañadas por los equipos especializados tanto del Consejo como de la Dirección General de Niñez y Adolescencia de la

Ciudad. Después de un engorroso trámite y seis largos años de juicio, el Tribunal llega a conclusiones importantes. Esta sentencia –considerada ejemplar por los y las especialistas en la temática– nos alienta a seguir luchando contra las redes de trata y explotación.

No es casual que estas denuncias se iniciaran en el año 2006, después de una fuerte campaña de prevención organizada bajo la consigna “Sin clientes no hay prostitución”, de amplio impacto mediático, que permitió cuadruplicar las denuncias y las intervenciones en distintos barrios de la Ciudad: La Boca, San Telmo y Pompeya, entre otros.

Necesitamos en esta etapa que el ac-

tual Gobierno de la Ciudad amplíe los programas destinados a la detección de situaciones de explotación sexual y trata de personas, al acompañamiento de las víctimas, y amplíe las acciones destinadas a la inclusión social, educativa y laboral en el caso de las víctimas mayores de edad. Solamente una acción sostenida como política de Estado podrá contribuir a erradicar uno de los negocios más rentables y sórdidos de la época.

(*) *Legisladora porteña por el Frente Progresista Popular, presidenta de la Comisión Mujer, Infancia y Adolescencia y Juventud.*



EL OBRERO

de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE

CLIMATIZADO

Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64
Buenos Aires, ArgentinaRepública de La Boca
Tel: 4362-9912

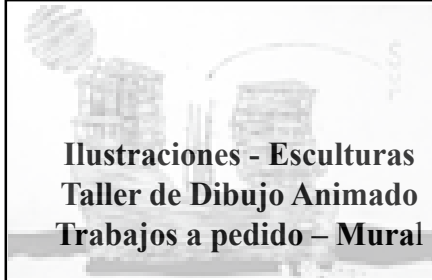
TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

Los invito a sumergirse en el mundo de las artes plásticas. Les propongo disfrutar del color y de la forma. Con una línea o con una mancha empieza un camino. Si lo seguimos, podemos explorar el método propio y las distintas técnicas plásticas en la composición de una pintura.

Erica Selinger

Profesora Nacional de Pintura E.N.B.A.P.P
Historiadora del Arte U.A.Barcelona

Barracas 4307 0921 - 15 3202 3167 - Consultar horarios



Ilustraciones - Esculturas
Taller de Dibujo Animado
Trabajos a pedido - Mural

Leonardo Crisóstomo
15 5490-5770

<http://crisostomola.blogspot.com>
lupaluz@hotmail.com

VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

Son muchas las denuncias por explotación sexual que llegan a fiscalías y juzgados. Son pocas, en cambio, las que se convierten en causa judicial, investigación y condena. “Hay un montón de situaciones en un montón de barrios, en este tuvo esta particularidad de cómo se pudo armar, unir la información”, explica uno de los profesionales que asistió a las víctimas. La sumatoria de voces contra los mismos nombres y apellidos de proxenetas, el cotejo de relatos sobre idénticas modalidades de cooptación y sometimiento, y el coraje de chicas del barrio dispuestas a declarar fueron las piezas de un rompecabezas que terminó en justicia.

Para poder armarlo, hubo que tomar medidas como alejar a las víctimas de su entorno, gestionar su custodia, lograr que se colocaran biombos que impidieran el contacto visual con sus abusadores durante la declaración. El miedo, de todos modos, siempre estuvo presente. “Vamos a matar a tus hermanitos”, fue la amenaza más repetida. Muchas veces, las encargadas de transmitir el mensaje intimidatorio fueron otras víctimas de esta historia, chicas algunos años más grandes, atrapadas en la lógica de padrinzgos y lazos afectivos establecidos por los proxenetas: “Así algunas de estas chicas quedaban en un lugar de mayor estigmatización, y no tanto quienes estaban detrás”.

Las adolescentes que –ahora mayores de edad– testimoniaron en el juicio también estaban atrapadas por esos mecanismos y en contextos de gran vulnerabilidad social. El acompañamiento profesional de los últimos años les permitió ver la explotación oculta tras el engaño, entenderse como víctimas

OPINION

Atención e información



POR MONIQUE ALTSCHUL (*)

Si bien las estadísticas escasean, se sabe que uno de los factores más importantes de todas las formas de explotación sexual es la vulnerabilidad

y colocar a quienes decían quererlas y protegerlas en el lugar de sus victimarios. No fue tarea sencilla. El vínculo afectivo era esgrimido como elemento a favor de los acusados: “Aparte de que las explotaba las llevaba a comprar ropa con su hija; eso es algo que él aducía todo el tiempo en el juicio: cómo voy a hacer esto si la llevo con mi hija a comprar ropa; cómo voy a hacer esto si soy el que la cuida”.

POR LAS CALLES DEL BARRIO

Un quiosco en Brandsen y Palos. La terminal de la línea 25. La fábrica Alpargatas. Hoteles alojamiento y casas particulares. Son muchos los puntos de la explotación sexual marcados sobre el mapa del barrio. También hay otros que trascienden sus fronteras: una casa en Paternal, otro quiosco en Piedras entre Cochabamba y Garay, distintos sitios en el barrio de Caballito. Incluso hay referencias a una vivienda en provincia de Buenos Aires y a traslados a otras

socioeconómica. En este caso, el tipo de explotación detectado forma parte de la cotidianeidad y, a diferencia de los casos de trata, donde no se tiene llegada a las víctimas, aquí debería ser más fácil poder acercarse. Por eso hay que estar alertas. El Consejo de los derechos de Niños y Niñas tiene que estar atento a este tipo de casos, pero también los docentes en las escuelas. Hasta hace algunos años no se querían involucrar porque hasta podían llegar a ser sumariados, pero eso ya no sucede. Y muchas veces el solo hecho de acercarse, una palabra amable, puede ayudar a que los chicos empiecen a hablar. Incluso en Ciudad de Buenos Aires se puede

llamar anónimamente para denunciar, eso es importante. Desde la Fundación trabajamos por la prevención de todas las formas de violencia de género, especialmente en las escuelas, porque es un ámbito privilegiado para el acercamiento. Lo que hemos notado con estas charlas es que ayudan a que los chicos estén alertas a todo tipo de violencia: explotación, pedofilia, pornografía, violencia doméstica. Pero lo hecho no basta: se necesita seguir trabajando contra toda forma de explotación sexual.

(*) *Directora Ejecutiva de la Fundación Mujeres en Igualdad*

provincias. Así de amplio es el tejido de esta red.

“Las situaciones de explotación sexual están súper naturalizadas. Hay muchas situaciones que están a la vista”, advierte una de las trabajadoras sociales. “Todo el barrio miraba a las pibas. Pero nadie te relataba el alrededor (...) Te decían ‘cinco nenas se paran ahí, les dicen las putas...’, pero nadie leía el resto”. La estigmatización servía para exponer a las víctimas y ocultar a los victimarios. Y pese a que algunos referentes barriales contaron que se habían realizado denuncias previas, ninguna hasta ahora había llegado a buen puerto.

Vehículos y teléfonos celulares formaban parte de la estructura operativa de la red. Se sabe que los proxenetas “les pasaban fotos a los tipos (prostituyentes) y ellos paraban en la puerta de la escuela o en la esquina, las chicas salían y se subían a los autos y tenían relaciones en los autos y después se volvían al hogar

o adonde vivían”. Claro que nunca eran ellas las que recibían la paga: el dinero se manejaba exclusivamente entre proxenetas y prostituyentes.

Largas y difíciles declaraciones permitieron echar luz sobre estos mecanismos. El juicio no sólo dio lugar a condenas ejemplares, también permitió el desglose de otras instrucciones, para seguir investigando los alcances de esta red. Entre relatos pormenorizados y terribles, el tribunal escuchó a dos de las chicas narrar el asesinato de una nena, hace años, cuando la explotación recién comenzaba. El allanamiento en el lugar señalado no permitió hallar el cuerpo. Pero las dos víctimas declararon ser testigos presenciales del hecho. Dijeron haber visto cómo esa nena, abusada igual que ellas, quiso escapar corriendo. Dijeron haber visto cómo esa nena, explotada por los mismos proxenetas que ellas, recibió un tiro y fue enterrada en ese mismo galpón. ●



Llegó el día de hacer entre todos una Ciudad Verde.

buenosaires.gob.ar/ciudadverde



/gcba



Buenos Aires Ciudad

EN TODO ESTÁS VOS

MIRANDO AL SUR

Murió Santiago Elder

El 26 de agosto pasado una red de correos de vecinos de Catalinas dio la triste noticia: el vecino, escenógrafo, vestuarista y director de arte, Santiago Elder, moría a los 63 años. Muchos lo recordaron creando el vestuario de la primera obra del Grupo de Teatro Catalinas, El Comediante, allá por los inicios de los '80. Otros, tomando un café en el viejo Británico o en Lezama. Todos recordaron su sencillez, generosidad, su sonrisa y sus ojos brillantes.

Nacido en Temperley, Elder fue escenógrafo y vestuarista en más de un centenar de espectáculos teatrales y a través de su participación en films como Malayunta, Kindergarten, Años Rebeldes, Revancha de un Amigo, sus trabajos son conocidos en el exterior. Fue director de arte en películas como "El Mar de Lucas" de Víctor Laplace, "Ciudad de Sol" de Carlos Galletini, "Antigua Vida Mía" de Héctor Olivera, "El Lado Oscuro del Corazón 2" de Eliseo Subiela y "Ay, Juancito".



Nuevo revés contra el Centro Cívico

Tras una presentación de ATE Capital en relación a la construcción del Distrito Gubernamental en terrenos de los hospitales Borda, Moyano y Tobar García, la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y lugares Históricos dispuso el pasado 4 de octubre que "dado la condición de Monumento Histórico Nacional que afecta al sitio, a través del Decreto PEN N°349/99, le solicitamos el envío a esta Comisión del proyecto en cuestión, y adicionalmente se le instruye que, hasta tanto este organismo no se pronuncie, en el marco de las competencias que le asigna la Ley 12.665, deberá abstenerse de iniciar tareas inconsultas". El texto firmado por el presidente de esa Comisión, arquitecto Juan Martín Repetto, está dirigido directamente al jefe de Gobierno de la Ciudad, Mauricio Macri.



¿Della Penna o Catalinas?

Eso es lo que deberán definir los vecinos de La Boca que se acerquen a participar de la votación que se hará en el Jardín N° 2 del DE IV el próximo 30 de octubre. La "elección", que se extenderá entre las 9 y las 15 en Braun Menéndez 260, es oficial y se realiza ante la necesidad de que el jardín fundado en 1969 lleve un nombre que lo identifique. Los alumnos, junto a sus padres, y todo



vecino que quiera acercarse, deberán optar entre Carlos Della Penna y Catalinas, los dos nombres preseleccionados meses atrás por la comunidad educativa. Para ello, deberán poner en el cuarto oscuro alguna de las boletas realizadas por los chicos de las salas de 5, quienes además andarán las semanas previas informando al barrio a través de afiches y volantes. Catalinas es el barrio a donde se ubica la escuela y para muchos es el nombre que debería llevar el jardín. Otros piensan que, al igual que la primaria, debería llamarse como el gráfico inmigrante italiano que donó esta escuela (en aquella época, una de las más grandes de Latinoamérica y hasta hoy, escuela modelo por su diseño) y otras en todo el país.

Aukache se mudó y tiene bar

La Agrupación Aukache tiene nuevo local. La típica esquina de Almirante Brown y Pedro de Mendoza, al pie del viejo Puente Transbordador, es ahora el lugar donde la organización ofrece sus productos de panadería y repostería (de lunes a domingo de 6.30 a 18.30), su ropero comunitario (de 9 a 16) y desde hace semanas, su flamante bar. Abierto de 8.30 a 17, los vecinos pueden degustar pizzas y empanadas, el plato del día y cualquier bebida sin alcohol. Todo lo que ofrece Aukache es realizado por sus emprendimientos de economía social.

Nuevo centro cultural del Evita

El 22 de septiembre pasado el Movimiento Evita inauguró el Centro Cultural Puertas Abiertas, en la esquina de Palos y Aristóbulo del Valle, en La Boca. Durante el acto de inauguración, en el que estuvieron presentes algunos legisladores porteños, se pintó un mural y se destacó la importancia de estos espacios en el postergado sur de la ciudad. El centro fue cedido por su dueña, Sonia, y ya trabaja con decenas de chicos que van allí a tomar clases de apoyo los lunes o clases de percusión y serigrafía durante la semana.

Muestra fotográfica solidaria

Hasta el 14 de noviembre se realiza en el Hospital Británico (Perdriel 74), en Barracas, una muestra de imágenes capturadas por la reconocida fotógrafa Mirjam Letsch. La muestra se puede visitar de lunes a viernes, de 8 a 20, con entrada libre y gratuita. Las fotografías serán vendidas y con lo recaudado se asistirá a comunidades vulnerables de la Argentina, la India y Vietnam. La ayuda llegará a través del programa de responsabilidad social del Hospital Británico a pueblos originarios del Chaco Salteño, y por la Fundación Duyina, a familias de la India y de Vietnam.



Legislatura Porteña
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PUBLICA

La Presidenta de la Legislatura, Maria Eugenia Vidal convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 27 de Noviembre de 2012

LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

15:00 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA Nro. 4000 del 21 de septiembre de 2012. Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la ley por la cual catalogase con Nivel de Protección "Cautelar" en los términos del Artículo 10.3.3 del Capítulo 10.3 "Catalogación" del Código de Planeamiento Urbano, el inmueble sito en Arcamendia 770/772, Sección 18, Manzana 116, Parcela 011. Incorpórase el inmueble catalogado al catálogo previsto en el Capítulo 10.3. "Catalogación" del Código de Planeamiento Urbano. El Poder Ejecutivo deberá asentar en la Documentación Catastral correspondiente la catalogación establecida. La Ficha de Catalogación N° 18-116-011 forma parte de la presente Ley como Anexo I.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 29/10/2012

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 21/11/2012 a las 15:00 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar/audi.php, y para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. O bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana, Perú 160, Planta Principal, Of. 01. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana, Perú 160, Planta Principal, Of. 01. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 horas

Vista completa de la Ley Inicial, de los Expedientes y Presentación de Documentación: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Teléfono para informes 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar, horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autoridades de la Audiencia: La Presidenta de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12 de la Ley N° 6.

BIMCE

CENTRO DE COPIADO

- Fotocopias color.
- Bajadas PC/MAC.
- Escaneados.
- Duplicación digital.
- Volantes.
- Tarjetas personales (color y B/N).
- Sellos de goma.
- Plastificados.
- Espiralados.
- Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- Ploteo y cartolería.
- Imanes.

CONSULTE POR SITIOS A BARRIO SUR

Arcamendia Espinosa 388 - La Boca
4300-0153 - bimce@bimce.com.ar

ALBUM NEGRO

Tangos libertarios

Quinteto Negro La Boca presentó su último disco. Osvaldo Bayer, de 85 años y mil historias de resistencia y anarquía, fue el maestro de ceremonias de lujo.

POR LUCIANO BECCARIA

El Quinteto Negro de La Boca presentó su Álbum Negro con la presencia de Osvaldo Bayer como maestro de ceremonias. La noche del sábado 5 de octubre en El Malevaje Tango Bar, alrededor de cien personas siguieron en atento silencio el discurso del escritor y ensayista para después vibrar al calor del Quinteto que integran Pablo Bernaba y Oscar Yemha en bandoneón, Maximiliano Larrea en guitarra, Lucas Pereira en contrabajo y Patricia Szilagyi en piano. Además de los dos cantores, Hernán Fernández y Rodrigo Perelsztein, estuvo como invitado “Limón” García, ex Bersuit Vergarabat, que con su voz arrabalera le dio relieve al tango Patagonia rebelde.

“El Álbum Negro busca llevar el tango hacia los límites mismos del género,

rozarlo con el folklore, el hip hop y el rock, cargarlo de una clara veta política y aproximarlos a otros medios a través del recorrido de nuevos caminos”, definen desde el propio Quinteto.

Esa búsqueda de potenciar la unión entre estética y política encontró en la reconocida figura de Bayer, que ya apadrinó a grupos como Arbolito, un perfecto orador que enmarcó el show con lecturas y recuerdos. Además, presentó los dos temas del disco a los que le puso letra: Severino, en homenaje al militante anarquista Di Giovanni fusilado por la dictadura de José Félix Uriburu en 1931; y Patagonia rebelde, que remite a los sucesos investigados para su libro La Patagonia trágica, en los que 1.500 peones rurales fueron asesinados por el ejército a inicios de la década de 1920.

“La Boca, ochenta años, tango y anar-



quía”, fueron las palabras inaugurales de Bayer que viajaron en el tiempo. Luego de leer la crónica de Roberto Arlt sobre el fusilamiento a Di Giovanni y el capítulo de La Patagonia... que relata el momento en que cinco trabajadoras sexuales de la santacruceña San Julián resisten las pretensiones de los militares fusiladores, Bayer anunció que se encuentra trabajando junto al Quinteto en su próximo disco, Tangos Libertarios. Una comunión estético-política, de inmigración y bajo-fondo, que se remonta a los orígenes mismo del tango. ●

FESTIVALES X 2

Del 22 al 25 de noviembre se realizará el Primer Festival de Tango Independiente de Barracas, el cual se sumará al ya reconocido Festival de Tango de la República de La Boca. El mismo se desarrollará, entre otras sedes, en el Hospital Borda y en la Villa 21.

Por su parte, el Tercer Festival de Tango de La Boca tendrá lugar entre el 15 y el 18 de noviembre, con sede en el Teatro de Catalinas, el Teatro Verdi y el Club Boca Juniors.

DOS AÑOS DE SABALEROS

Agitando el remanso

Política y cultura son los ejes que movilizan a la agrupación que hace base en el bar de Pi y Margall y Díaz de Guzmán pero que se extiende a todo el sur porteño.

POR L.B.

Como cada viernes a la noche, la esquina del Bar El Remanso, en Pi y Margall y Ruy Díaz de Guzmán, vibra al calor de los debates, las anécdotas y el vino que corre entre las mesas pobladas por los Sabaleros. Luego de la reunión de intercambio por la que circulan intelectuales, políticos y artistas, el

espacio del bar se abre a quien quiera acercarse a continuar la noche.

El último 21 de septiembre, los Sabaleros del Remanso cumplieron dos años de un ritual que tiende lazos con vecinos y agrupaciones de los barrios de La Boca, Barracas y San Telmo. El trabajo de este colectivo político-cultural hoy se articula con las Comunas 1, 4 y 5 a través de sus Consejos Consultivos y en la confor-

mación de sus Mesas de Seguridad.

Carlos Norri, uno de sus integrantes, cuenta que el espacio se inició al calor de la discusión sobre la Resolución 125 que generó la llamada “pelea entre el gobierno y el campo”. En 2010, decididos a acompañar el proyecto de Cristina Fernández de Kirchner, ese grupo de “viejos militantes”, como lo define Norri, cobró forma e identidad bajo su actual nombre, en homenaje al cantautor uruguayo José Carbajal “El Sabalero”.

Los Sabaleros se proponen realizar una acción cultural en la zona de influencia y realizar un relevamiento de los derechos sociales insatisfechos

para proponer políticas a las autoridades de la Ciudad con el fin de paliar esas necesidades. Carlos del Campo, otro de sus integrantes, señaló que también tienen como objetivo “el desarrollo del sur de la Ciudad sin expulsión de habitantes”.

Todos los lunes de 19 a 20 por FM Riachuelo, en el programa “Sábalos en el Riachuelo”, informan sobre temas de interés y actividades realizadas en conjunto con otros colectivos de los barrios del sur. Con sus dos años de existencia, los Sabaleros son testimonio del importante trabajo territorial que caracteriza a la zona sur. Y de que hay vida en el remanso Riachuelo. ●



CERRAJERIA DEL AUTOMOTOR Carlos Bianco

LLAVES CODIFICADAS - TELEMANDOS

ALFA ROMEO - AUDI - VOLKSWAGEN - SEAT - CITROEN
FIAT - FORD - CHEVROLET ISUZU- PEUGEOT - RENAULT

- REPARACIÓN DE MÁQUINAS ALZACRISTALES ELÉCTRICAS
- REPARACIÓN DE CIERRE CENTRALIZADO
- CAMBIO DE PARABRISAS Y CRISTALES
- POLARIZADO
- GRABADO DE PATENTES
- BURLETES Y COLISAS

Tarjetas de débito y crédito

Pje. Lanin 117 (Av. Suárez al 2000) Barracas
Tel. 4302-8810

Lunes a viernes de 8 a 12 hs. y de 14 a 18.30 hs
Sábados de 9 a 13 hs

Malpeli & Summa

Administración de consorcios
Asesoramiento inmobiliario

Ruy Díaz de Guzmán 85
Capital Federal

Tel./Fax: 4301-4275



ABC INDUSTRIA S.R.L.
Alte. Brown 717

Email: abc_rod@ciudad.com.ar
TEL: 4363-0393

Retenes - Grasas - Cadenas
Crucetas - Piñones - Loctite - O'Rings
Entregas a domicilio

FABRICACIONES ESPECIALES



AB
PAPELERA S.H.

Vestimos baños
institucionales con los
insumos respectivos

Haga su pedido



Tel.: 011-4301-9466 / 7565

abpapeleracompras@gmail.com

EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

Los de afuera no son de palo

Una vez más, la Defensoría del Pueblo presentó un proyecto de ley para que los extranjeros y extranjeras que residen en la Ciudad puedan votar sin tener que inscribirse en padrones especiales.

La Defensoría del Pueblo porteña presentó un proyecto de ley en la Legislatura porteña para que se cree un Padrón de Electoras Extranjeras y Electores Extranjeros residentes en la Ciudad. La principal finalidad de la iniciativa es el cumplimiento de lo prescripto por el artículo 62 de la Constitución de la Ciudad, que prevé la igualdad de derechos y obligaciones entre los argentinos y extranjeros residentes para el ejercicio de sus derechos políticos y electorales.

Una ley del año 2000, si bien requiere que estos vecinos se inscriban en padrones especiales –en vez de quedar inscriptos automáticamente, como los demás–, al menos permite que se inscriban en cualquier registro civil y en CGPs y centros comunitarios. Pero esto no se cumplió nunca: para empadronarse deben ir al Superior Tribunal de Justicia. Esto, y la falta

de campañas de información, llevan a que poco más de 11 mil extranjeros estén empadronados, sobre un total de casi 350 mil, es decir el 10 por ciento de la población de toda la Ciudad.

El proyecto de la Defensoría va más allá y establece que estarían habilitados para votar en las elecciones locales todos los residentes

extranjeros mayores de 18 años en la Ciudad de Buenos Aires, en igualdad de condiciones que los ciudadanos argentinos empadronados en este distrito, de

acuerdo al cumplimiento de requisitos como: tener la calidad de “residente permanente” en el país (conforme a los términos de la legislación migratoria vigente), poseer Documento Nacional de Identidad de Extranjera o Extranjero, acreditar por cualquier medio de prueba dos años de residencia en la Ciudad y tener registrado en ese DNI su último domicilio real en la Ciudad.

La falta de campañas y de una ley que no implique previo empadronamiento, llevan a que poco más de 11 mil extranjeros estén empadronados, sobre un total de casi 350 mil. Es decir, un 10 por ciento.



Según indica el texto propuesto, las bases de datos para la conformación del padrón de extranjeros serán provistas, según corresponda, por la Dirección General del Registro Civil y el Registro Nacional de las Personas. En este último caso, el Tribunal Electoral de la Ciudad celebrará los oportunos convenios de colaboración con los organismos nacionales intervinientes. Asimismo, el Tribunal Electoral debe mantener el padrón actualizado, incorporar las novedades como fallecimientos, cambios de domicilios, duplicados de documento, etc.

En abril del año pasado, previo a las elecciones en las comunas, diversas agrupaciones de residentes extranjeros, apoyadas por organizaciones políticas y de derechos humanos, encabezaron la campaña “Aquí vivo, aquí voto” para darle visibilidad a esta problemática que, según denuncian, es parte de un círculo vicioso: “Como estas personas no votan, los actores políticos les prestan muy poca atención, lo cual incrementa su grado de exclusión social”.

Debido a que este tema continúa sin solución desde hace años, la defensora del Pueblo, Alicia Pierini, ya había presentado en diversas oportunidades otros proyectos de ley para que se derogue la norma actual.

“Resulta necesario profundizar la inclusión política de la población in-

migrante en la Ciudad, mediante una acción positiva como es la creación del Padrón de Electoras y Electores Extranjeros”, consideró Pierini y agregó que con el proyecto de ley “se intenta lograr una mayor legitimidad democrática a la organización política y administrativa de la Ciudad al ampliar su capacidad de representación, y favorecer la expresión de la igualdad jurídica y del pluralismo participativo, consustanciales a un sistema democrático e inclusivo”. ●

DÓNDE Y CUÁNDO

■ Defensoría del Pueblo de la Ciudad
Venezuela 842 / 4338-4900 (líneas rotativas) / 0810-333-3676
consultas@defensoria.org.ar / www.defensoria.org.ar

De lunes a viernes de 10 a 18.

■ Sede “San José” Parque Patricios
Guaraní 242 (Av Sáenz al 200 y Av. Caseros al 3500)
4912-9892 / 4912-0578

sedesanjose@defensoria.org.ar

Lunes a viernes de 9 a 17.

■ Defensoría del Turista Sede La Boca
Av. Pedro de Mendoza 1835 (Museo Quinquela Martín)
2302-7816 / turista@defensoria.org.ar

Todos los días de 11 a 18.



Usemos los contenedores de la Ciudad.

Así seguimos haciendo una Ciudad Verde.

147  Cliba

buenosaires.gob.ar/jugalimpio 

 Buenos Aires Ciudad EN TODO ESTÁS VOS



Taller de marcos para cuadros

DORADOS A LA HOJA - LAQUEADOS
LUSTRADOS - ARTESANALES

Brandsen 574 Tel: 4303-8588/8582

55 aniversario
1955-2010
Ferretería «Alcorta»

sanitarios-electricidad
pinturería-cerrajería

Av. Amancio Alcorta 1879
telefax: 4305-6583

CONSENSO EN LA JUNTA

El presupuesto que une



Los siete comuneros se pusieron de acuerdo en algo. Por unanimidad, aprobaron el presupuesto para 2013, un 60 por ciento más alto de que lo pretende enviar el Gobierno de la Ciudad.

POR FRANCISCO BASUALDO

Con casi un año de existencia, en el que la posibilidad de alcanzar acuerdos entre las distintas fuerzas políticas estuvo trabada, la Junta Comunal 4 logró el consenso de todos sus integrantes para aprobar un proyecto de presupuesto para el año próximo. De esta manera, los cuatro comuneros del PRO, los dos del Frente para la Victoria y el representante de Proyecto Sur, acordaron la necesidad de contar con recursos propios, más allá de

los cálculos que el Gobierno porteño realice para las Comunas. El proyecto además trae implícito algo más importante, el acuerdo sobre cuál será el destino de los más de diez millones de

pesos que demandan para atender el funcionamiento de una de las Comunas más grandes de la ciudad.

Comparado con el presupuesto otorgado por el Ejecutivo porteño para el 2012, el proyecto exige un 60 por ciento más de dinero, ya que el ejercicio actual sólo aportaba recursos para el pago de salarios de los empleados de planta de la Comuna. Entre las observaciones que hace la resolución, los comuneros explicitaron que la po-

sibilidad de desarrollar una previsión presupuestaria es una de las funciones otorgadas por la Ley Orgánica de Comunas y comunicaron que dada la proximidad del debate presupuestario general en la Legislatura porteña, elevaban el presupuesto al Consejo Consultivo, para el visto bueno de los vecinos, y a la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, para que lo integre al presupuesto general.

Haciendo realidad las necesidades de los barrios, el proyecto comunal incorpora nuevas funciones y

potestades, que según el Gobierno porteño ya las ejercían, aunque nunca les había girado los recursos para poder hacerlas efectivas. En concreto, desde 2013, los comuneros de La

Boca, Barracas, Pompeya y Parque Patricios, contarán con casi un millón ochocientos mil pesos para desarrollar políticas públicas en los barrios que integran el distrito, a través de las áreas de gestión de la Junta, que conformaron hace seis meses. También prevén el uso de trescientos cincuenta mil pesos para gastos de publicidad y propaganda que se utilizarán en diferentes medios de difusión para realizar informes, convocatorias o

El proyecto comunal incorpora nuevas funciones y potestades, que según el Gobierno porteño ya las ejercían, aunque nunca les había girado los recursos para poder hacerlas efectivas.

SECRETARÍAS, SIN CONSEJO

Los integrantes del Consejo Comunal se dieron cita en septiembre para definir a los integrantes de las Secretarías de este organismo de participación. Por voto directo, más de cien vecinos de la Comuna determinaron que las nueve secretarías estarán integradas por algo más de 20 vecinos pertenecientes al Partido Socialista, el Frente para la Victoria, Proyecto Sur, la organización política y social Los Pibes, la mesa de urbanización de la Villa 21-24, entre otros. A partir de la creación de las secretarías, se esperaba que en el transcurso de este mes se llamara a conformar las comisiones de trabajo.

La siguiente reunión de Consejo, la correspondiente a octubre, estaba convocada para el día miércoles 3, pero finalmente no

se concretó. Desde Proyecto Sur denunciaron a través de un comunicado que la reunión fue suspendida unilateralmente por el Frente para la Victoria por "supuestos compromisos partidarios" de los militantes kirchneristas, ya que ese mismo día se sucedía la protesta de los integrantes de Prefectura y Gendarmería. Desde el FPV indicaron que la escasa concurrencia, que estimaban en unas veinte personas, no alcanzaba el quorum acordado en el reglamento para sesionar y que luego de esperar más de una hora del horario pautado para el inicio de la reunión, decidieron retirarse y propusieron reprogramar el encuentro. Aún no se definió la fecha de la próxima asamblea del Consejo Comunal.

publicitar las acciones de la Comuna y del Consejo Consultivo, tal como establece la Ley de Comunas.

Más allá de estos cambios, el proyecto consensuado habla también de que los comuneros serán los responsables de los bienes de las sedes comunales, tanto en su rol como organismo público y empleador, como en lo referido al mantenimiento de la infraestructura y de los bienes de uso

propios de éstos. Si bien este parece un punto obvio, luego de la creación de las Unidades de Atención Ciudadana hace un año atrás, y ante la inmovilidad de las transferencias, las Comunas no contaban con la posibilidad efectiva de disponer y dirigir el funcionamiento cotidiano de sus propias sedes, algo que sí podrán hacer una vez que la Legislatura apruebe el presupuesto total para el año próximo. ●

TALLERES

Salud para todos

En el Cesac 41 se multiplican los espacios de participación y atención integral de los vecinos de La Boca.

POR SOFÍA GARZÓN FUNES

Desde el 2008, el Centro de Salud y Acción Comunitaria (CESAC) N°41 es un actor importante en el barrio de La Boca. Ubicado en Ministro Brin 843, depende del área programática del Hospital Argerich y los profesionales que ahí trabajan entienden a la salud como un concepto mucho más integral que solamente "ausencia de enfermedad".

Marina, una de sus trabajadoras sociales nos cuenta que "el problema sin duda es el habitacional... los subsidios que otorga el Gobierno de la Ciudad resultan un parche a una demanda histórica del barrio". El equipo del centro entiende que la salud también es el acceso a una vivienda digna, al trabajo, a la educación, a poder tener una alimentación adecuada. No resulta fácil, claro, y en el trabajo diario sortean muchas dificultades: "El área de odontología estuvo meses sin atender

porque no había anestesia y hoy por hoy el esterilizador no funciona; sumado a que muchas veces no tenemos los medicamentos para darle a los pacientes".

A pesar de las dificultades, en el CESAC se ofrecen distintos tipo de acti-

vidades: taller de cuentos a cargo de psicopedagogas y licenciadas en Ciencias de la Educación los martes a las 16.30; "UPA" talleres para madres con bebés (una vez al mes, previa consulta pediátrica); acompañamiento a la crianza los miércoles de 14 a 15; talleres para adolescentes (reinserción escolar y búsqueda laboral), son algunas de las actividades que ya están consolidadas en el centro y que tienen buena recepción en el barrio.

Desde el CESAC se plantean estrategias de articulación con organizaciones sociales y con el resto de las instituciones del barrio. De hecho vienen participando en la Red La Boca-Barracas para pensar y

plantear intervenciones conjuntas y pensar colectivamente las distintas problemáticas del barrio.

La Ley Básica de Salud de la Ciudad de Buenos Aires (153/99) garantiza el acceso a la salud a la totalidad de la población sin restricción o pago alguno y no es requisito poseer documento de identidad argentino. Vale la pena recordarlo.

Atención de lunes a viernes de 8 a 18. Teléfono 4361-8736. ●

El Puentecito

RESTAURANTE
PARRILLA

Desde 1873

TEL: 4301-1794 - Vieytes 1845

Cazuela de Mariscos
Chivitos - Lechones
Carnes de exportación
Cordero patagónico
Pulpo español



CHATAARRA UN COMPAÑERO

www.lahistorietadechatarra.blogspot.com.ar

...LA RECONOCERAS POR LOS MALVONES ROJOS...
...LA CASA MAS BONITA DE TODA CARACAS



LA VIEJA DICE QUE LAS FLORES SON EN AGRADECIMIENTO AL COMANDANTE...
[LA CASA PROPIA A LOS '70! ALGO IMPENSABLE AÑOS ATRAS



COMO CAMBIARON LAS COSAS...

CAMBIARON MUCHO...
HACE 20 AÑOS, A MI VIEJO LO ENCARCELARON POR PROTESTAR, HOY PARTICIPA EN LAS DECISIONES PARA MEJORAR EL BARRIO



CUANDO LLEGUES A VENEZUELA, VAS A ENTENDER EN LOS OJOS DE MI MADRE LO QUE SIGNIFICA CHAVEZ PARA NUESTRO PUEBLO

...Y HAY ALGUNOS QUE SE ATREVEN A LLAMARLO TIRANO

¡NO TIENEN VERGÜENZA! NUESTRO PUEBLO LO VOTA PORQUE NOS DEVOLVIO LA DIGNIDAD...



...AUNQUE LA RADIO Y LA TELE EN SU MAYORIA LE PEGAN...

ESOS ESTAN ARREGLADOS CON LOS PODEROSOS DE SIEMPRE, LOS QUE NO QUIEREN ABRIR LA MANO

POYO A LOS COLEGIOS TOMA



BUENO, PERO NO SOLO PASA EN VENEZUELA, TAMBIEN ACA... Y EN ECUADOR... Y EN BOLIVIA

CLARO... POR ESO ES IMPORTANTE QUE GANE CHAVEZ...



SI GANA CHAVEZ, GANAMOS TODOS...

CADA VEZ ESTA MAS CLARO QUE SOMOS UN SOLO PUEBLO

SEAMOS LIBRES LO DEMAS NO IMPORTA NADA
José de San Martín

¡LA PATRIA ES LA AMÉRICA!
Simón Bolívar





GUAYAQUIL
MINUTAS
TOSTADOS - PIZZA

"Los Fibes" Organización Social y Política



Gráfica PATRICIOS
FOTOCOPIAS Y SERVICIOS DE IMPRESION

Fotocopia, Impresión & Encuadernación
4301-8267
At. al cliente de los Patricios | 1447 | info@lospatricios.com.ar